

Ref.: C-333A/009-26

Exp.: A/SER-016396/2026

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación titulado **SERVICIO DE ATENCIÓN AL VISITANTE EN SALAS Y MUSEOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS: 4 LOTES.**

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación titulado **SERVICIO DE ATENCIÓN AL VISITANTE EN SALAS Y MUSEOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS: 4 LOTES**, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 1.293.368,83 euros.

Motivación de la necesidad del contrato: Se pretende la adecuada ejecución de los servicios profesionales para la atención al visitante de las salas y museos dependientes de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas, con el objetivo de llevar a cabo labores de atención, información y mediación cultural. Dado el volumen de exposiciones y actividades organizadas en las distintas salas de exposiciones y museos, resulta necesaria la contratación externa de un servicio profesional que lleve a cabo los trabajos de atención a los ciudadanos y al público que visitan los mismos.

Madrid, a fecha de la firma
EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Firmado digitalmente por: MARIANO DE PACO SERRANO - ***[REDACTED]*
Fecha: 2026.07.03 13:12
Referencia: 59/138076.9/26
Verificación y validez por CSV: [REDACTED]
La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>

Mariano de Paco Serrano